

ÁREA: AREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y VIVIENDA
UNIDAD: SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

REFERENCIA EXPTE.: 65968

ASUNTO: Contratos Menores (CERTIFICACION PLATAFORMA PORTAFERETROS / TRABAJADORES
BRIGADA CEMENTERIO DE TORRERO.)

TIPO DE NECESIDAD: OTROS

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del contrato es el diseño, redacción de proyecto de ejecución, suministro y legalización de una plataforma apta para elevación de féretros y trabajadores, y consiguiente diseño y montaje de los elementos y adaptaciones sustanciales necesarias en la carretilla NISSAN (matrícula 2485 BCN), equipo actual de la Brigada de Cementerio, para su certificación conjunta como equipo de trabajo de conformidad con lo dispuesto en la Directiva 2006/42/CE.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: 1.Diseño, redacción de proyecto de ejecución, legalización y suministro de una plataforma portaféretros/trabajadores.2.Diseño, realización de las adaptaciones y modificaciones necesarias en la carretilla NISSAN modelo TD27 Diesel.. Legalización de las modificaciones realizadas conforme a la Directiva 2006/42/CE.3. Diseño y suministro de equipos de maniobra (dispositivo radiocontrol) para posibilitar las maniobras de los trabajadores desde la plataforma portaféretros.4.Cascos inalámbricos para la comunicación entre los trabajadores de la plataforma y el trabajador a pie de calle.5.Obtención del marcado CE y elaboración de la documentación necesaria para la homologación conjunta del equipo (plataforma y carretilla) conforme a la Directiva 2006/42/CE .6.Manual de funcionamiento y sesiones de formación para la utilización y uso por los trabajadores

PRECIO DEL CONTRATO: 14876,03 EUROS + 3123,97 EUROS (I.V.A.) = 18000 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Para la selección de la oferta más conveniente se tendrán en cuenta la oferta económica.Oferta económica. Hasta un máximo de 50 puntos.La oferta presentada por cada licitador será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máximo, calculando la ponderación de las demás ofertas con arreglo a la fórmula siguiente:
$$P = \left(\frac{\text{.....} \times \text{Min}}{\text{OfP}} \right)$$
 es la puntuación obtenida por la oferta que se valoraMin = es el importe de la oferta económica más reducidaOf= es la oferta económica que se valora

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzQ3MDIyMC9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzQ3MDIyMC9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05013W ISIEGAS MUÑOZ VALENTIN	El Técnico	02/10/2015	1200045